

## Valparaiso, Septiembre de 1992

SEÑOR

CARLOS BASCUÑAN

ASESOR PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

SANTIAGO.

De mi consideracion;



He decidido dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle, quiera tener a bien me pueda dar alguna informacion respecto de una institucion a la cual pertenezco en mi calidad de socio contribuyente.

Se trata del Cuerpo de los Botes Salvavidas de Valparaiso, antigua y benemerita institucion compuesta desde su fundacion en Abril de 1925 por hombres que en calidad de voluntarios sirven a la comunidad maritima, teniendo a su haber un gran historial de servicio publico en el puerto de Valparaiso.

Ellos desde hace algún tiempo han iniciado contactos y diligencias a nivel gubernativo con el objeto de obtener una ayuda, la que nunca en sus 68 años han pedido, tendiente a renovar sus dos antiguas embarcaciones ya que una de ellas la denominada Capitan Christiansen tiene los mismos años de la institucion y la otra sobre 30 años.

Tanto la comunidad de Valparaiso como quien suscribe tiene vivo interes en que pueden ser subvencionados u obtener de parte del Gobierno un financiamiento para ordenar la construccion de una nueva embarcacion la que sería encomendada a ASMAR, institucion esta ultima que ya ha entregado una embarcacion de Salvamento la cual fué destinada a Isla de Pascua.

ARCHIVO



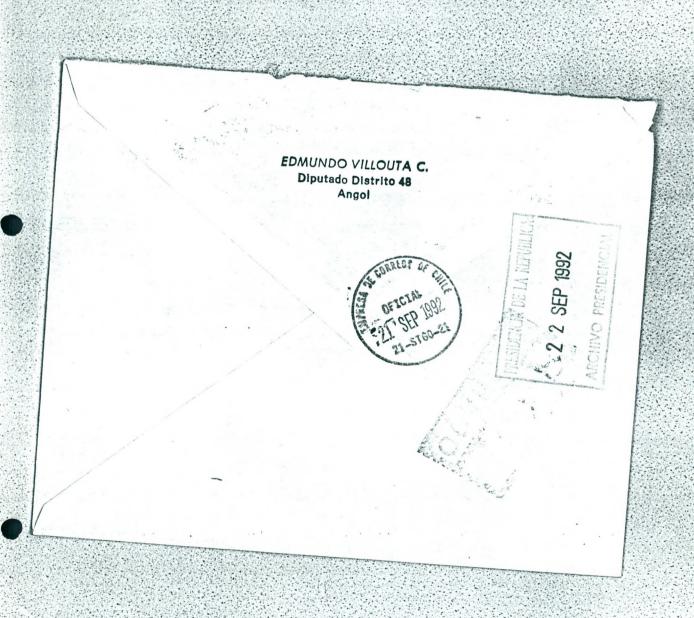
Creo que Ud. tambien tendría algunos antecedentes que la Institucion porteña le habría aportado y con los cuales se podrá formar una idea de lo que son estos hombres de mar quienes sin compensacion alguna arriesgan sus vidas por preservar la de otros en el mar, especialmente cuando los elementos de la naturaleza se desaten en invierno.

Por tal motivo es que he estimado dirigirme a Ud. para solicitarle que es lo concreto que existe respecto de ayudar a esta institucion.

EDMUNDO VILLOUTA CONCHA

Diputado Distrito Nº 48

EVC/hvm.





Señor Edmundo Villouta C. Diputado **Presente** 



De mi consideración:

En relación a su carta de septiembre del presente año, en la que solicita información respecto a las conversaciones que este gabinete ha sostenido con autoridades del Cuerpo de Botes Salvavidas de Valparaiso, le comunico a usted lo siguiente.

Hace aproximadamente un año y medio, autoridades del Cuerpo de Botes Salvavidas, solicitaron al Presidente de la República la posibilidad que se les otorgara ayuda económica para la adquisición en el extranjero de una embarcación de salvamento, en ella se le manifestó que, por intermedio del señor Subsecretario de Marina iniciaran conversaciones con Asmar con el fin de estudiar la posibilidad que dicha empresa construyera la embarcación requerida.

En relación al monto solicitado se les expreso que el fondo de subvenciones de la Presidencia de la República carecía de los fondos para ello, pero que estábamos dispuestos a estudiar alguna forma de colaboración, pero para esto era necesario que el Bote Salvavidas contribuyera con un porcentaje. Tambien se les sugirió que tomasen contacto con empresas marítimas o vinculadas al rubro con el objeto de solicitarle alguna forma de contribución, considerando que ellos son, muchas veces, los beneficiados de los servicios que la institución presta.

Posteriormente sostuvimos en mi oficina una nueva reunión a la que asistieron el señor subsecretario de Marina, un representante de Asmar y el Presidente y Vice presidente del Bote Salvavidas. En ella se dio a conocer el proyecto de embarcación diseñado por los técnicos de Asmar y se volvió a discutir el tema de financiamiento.



Al respecto ellos reiteraron la solicitud de fondos para la adquisición de la embarcación y pidieron que el gobierno les asignara una subvención indefinida. La posición de este gabinete fue y ha sido reiterar la buena disposición a ayudar a la concreción del objetivo, pero que para ello es necesario que exista una contraparte de la institución solicitante. Para hacer posible la contribución es necesario que se nos haga llegar a la brevedad posible los antecedentes que en dicha reunión les pedimos.

En relación a la subvención indefinida les sugerimos solicitar una asignación vía ley especial y para ello, estimamos que la iniciativa pueden surgir vía parlamentarios de la V región. Quiero destacar que los dirigentes del Bote salvavidas han estado permanentemente en contacto con el diputado Bartolucci quién ha conversado varias veces conmigo sobre éste.

Esto es lo que yo le puedo informar sobre este tema, quiero reiterarle que por nuestra parte hay una muy buena disposición a ayudar a esta institución pero no contamos con los fondos para asumir el costo total de la operación. Es muy importante que tengamos antes del mes de noviembre claridad sobre este tema.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete



## Valparaiso, Septiembre de 1992

SEÑOR

CARLOS BASCUÑAN

ASESOR PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

SANTIAGO.

De mi consideracion;



He decidido dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle, quiera tener a bien me pueda dar alguna informacion respecto de una institucion a la cual pertenezco en mi calidad de socio contribuyente.

Se trata del Cuerpo de los Botes Salvavidas de Valparaiso, antigua y benemerita institucion compuesta desde su fundacion en Abril de 1925 por hombres que en calidad de voluntarios sirven a la comunidad maritima, teniendo a su haber un gran historial de servicio publico en el puerto de Valparaiso.

Ellos desde hace algún tiempo han iniciado contactos y diligencias a nivel gubernativo con el objeto de obtener una ayuda, la que nunca en sus 68 años han pedido, tendiente a renovar sus dos antiguas embarcaciones ya que una de ellas la denominada Capitan Christiansen tiene los mismos años de la institucion y la otra sobre 30 años.

Tanto la comunidad de Valparaiso como quien suscribe tiene vivo interes en que pueden ser subvencionados u obtener de parte del Gobierno un financiamiento para ordenar la construccion de una nueva embarcacion la que sería encomendada a ASMAR, institucion esta ultima que ya ha entregado una embarcacion de Salvamento la cual fué destinada a Isla de Pascua.

ARCHIVO



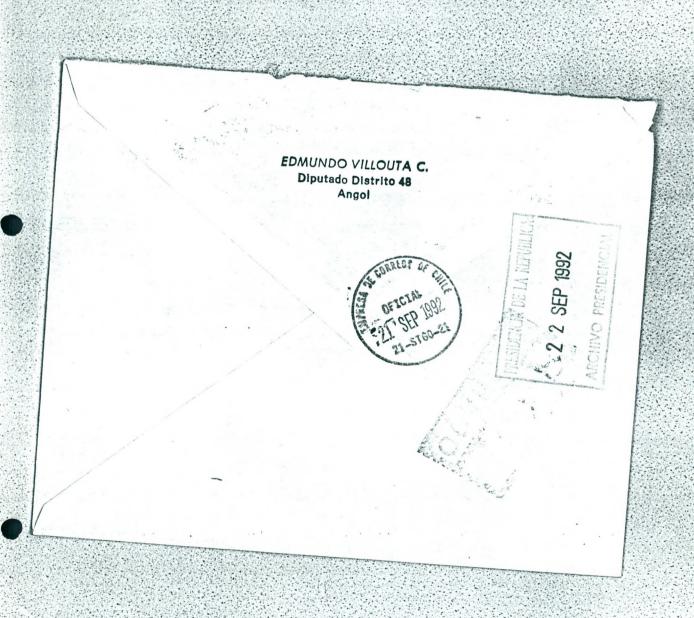
Creo que Ud. tambien tendría algunos antecedentes que la Institucion porteña le habría aportado y con los cuales se podrá formar una idea de lo que son estos hombres de mar quienes sin compensacion alguna arriesgan sus vidas por preservar la de otros en el mar, especialmente cuando los elementos de la naturaleza se desaten en invierno.

Por tal motivo es que he estimado dirigirme a Ud. para solicitarle que es lo concreto que existe respecto de ayudar a esta institucion.

EDMUNDO VILLOUTA CONCHA

Diputado Distrito Nº 48

EVC/hvm.





Señor Edmundo Villouta C. Diputado **Presente** 



De mi consideración:

En relación a su carta de septiembre del presente año, en la que solicita información respecto a las conversaciones que este gabinete ha sostenido con autoridades del Cuerpo de Botes Salvavidas de Valparaiso, le comunico a usted lo siguiente.

Hace aproximadamente un año y medio, autoridades del Cuerpo de Botes Salvavidas, solicitaron al Presidente de la República la posibilidad que se les otorgara ayuda económica para la adquisición en el extranjero de una embarcación de salvamento, en ella se le manifestó que, por intermedio del señor Subsecretario de Marina iniciaran conversaciones con Asmar con el fin de estudiar la posibilidad que dicha empresa construyera la embarcación requerida.

En relación al monto solicitado se les expreso que el fondo de subvenciones de la Presidencia de la República carecía de los fondos para ello, pero que estábamos dispuestos a estudiar alguna forma de colaboración, pero para esto era necesario que el Bote Salvavidas contribuyera con un porcentaje. Tambien se les sugirió que tomasen contacto con empresas marítimas o vinculadas al rubro con el objeto de solicitarle alguna forma de contribución, considerando que ellos son, muchas veces, los beneficiados de los servicios que la institución presta.

Posteriormente sostuvimos en mi oficina una nueva reunión a la que asistieron el señor subsecretario de Marina, un representante de Asmar y el Presidente y Vice presidente del Bote Salvavidas. En ella se dio a conocer el proyecto de embarcación diseñado por los técnicos de Asmar y se volvió a discutir el tema de financiamiento.



Al respecto ellos reiteraron la solicitud de fondos para la adquisición de la embarcación y pidieron que el gobierno les asignara una subvención indefinida. La posición de este gabinete fue y ha sido reiterar la buena disposición a ayudar a la concreción del objetivo, pero que para ello es necesario que exista una contraparte de la institución solicitante. Para hacer posible la contribución es necesario que se nos haga llegar a la brevedad posible los antecedentes que en dicha reunión les pedimos.

En relación a la subvención indefinida les sugerimos solicitar una asignación vía ley especial y para ello, estimamos que la iniciativa pueden surgir vía parlamentarios de la V región. Quiero destacar que los dirigentes del Bote salvavidas han estado permanentemente en contacto con el diputado Bartolucci quién ha conversado varias veces conmigo sobre éste.

Esto es lo que yo le puedo informar sobre este tema, quiero reiterarle que por nuestra parte hay una muy buena disposición a ayudar a esta institución pero no contamos con los fondos para asumir el costo total de la operación. Es muy importante que tengamos antes del mes de noviembre claridad sobre este tema.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete